Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 22 SEP. 2023

VISTO el Expediente MS-E-61188-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento de cuatro (4) respiradores portátiles de la Dirección General de Atención a la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 28 obra Disposición D.G.A.F. Nº 287/23 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa Nº 256/23 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (04/09/23 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 40 obra Nota S/Nº emitida por el Director General de Ingeniería Sanitaria mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa Nº 256/23 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa Nº 288/23 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y la Resolución MS N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa Nº 256/23 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 288/2023 - 525, segundo llamado, por la adquisición de insumos para el mantenimiento de cuatro (4) respiradores portátiles de la Dirección General de Atención a la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9052UG, UGC UC9040, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000308 /23.

M.S.
MM
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

000308

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00288/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 256)
Pieza Administrativa E Nro. 61188- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 31/08/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/9/2023 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) COM. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 256/2023 525 - Llamado Nro 2) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratació

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 299 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Equipos Medicos - Repuestos y accesorios menores (P/F). Pesos**			
>>	CIRCUIT CV ADULT - COMPATIBLE CON RESPIRADOR CROSSVENT +3/+ Plazo de entrega: treinta (30) a partir de la notificación al proveedor de la orden de compra.- Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur – 12 de Octubre y Maipú - Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS	2.00		
2	**Equipos Medicos - Repuestos y accesorios menores (P/F). Pesos**			
>>	BREATHING CIRCUIT W/REMOVABLE - COMPATIBLE CON RESPIRADOR CROSSVENT +3/+4 Plazo de entrega: treinta (30) a partir de la notificación al proveedor de la orden de compra.- Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur – 12 de Octubre y Maipú - Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS	2.00		
3	**Equipos Medicos - Repuestos y accesorios menores (P/F). Pesos**			
>>	PULMON DE ENSAYO NEONATAL - COMPATIBLE CON RESPIRADOR CROSSVENT +3/+4 Plazo de entrega: treinta (30) a partir de la notificación al proveedor de la orden de compra.- Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur – 12 de Octubre y Maipú - Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS	2.00		
4	**Celdas de O2 para los Respiradores. unidad**			
>>	CELDA O2 PARA CROSSVENT - COMPATIBLE CON RESPIRADOR CROSSVENT +3/+4 Plazo de entrega: treinta (30) a partir de la notificación al proveedor de la orden de compra.- Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur – 12 de Octubre y	1.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y D...

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000308

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00288/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 256)
Pieza Administrativa E Nro. 61188- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 31/08/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/9/2023 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) COM. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 256/2023 525 - Llamado Nro 2) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratació

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 299 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Maipú - Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS			
5	**Celda de oxigeno para respirador. Unidad**			
>>	CELDA SENSOR DE OXIGENO- - COMPATIBLE CON RESPIRAOR PHILIPH TRILOGIC EVO Plazo de entrega: treinta (30) a partir de la notificación al proveedor de la orden de compra.- Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur – 12 de Octubre y Maipú - Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS	1.00		
6	**Celda de oxigeno para respirador. Unidad**			
>>	CELDA DE OXIGENO PARA TRILOGY EVO - COMPATIBLE CON RESPIRAO PHILIPHS TRILOGIC EVO Plazo de entrega: treinta (30) a partir de la notificación al proveedor de la orden de compra.- Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur – 12 de Octubre y Maipú - Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D[illegible]

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

0 0 0 3 0 8

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00288/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 256)
Pieza Administrativa E Nro. 61188- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 31/08/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/9/2023 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) COM. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 256/2023 525 - Llamado Nro 2) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratació

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 299 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 47º
Lugar de Entrega:	DIVISIÓN PAÑOL ZONA SUR SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - USHUAIA - TDF - CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 25/09/23 12:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto Registro y
Dpto. Administrativo
M. de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud